



INFORMATIVO PARA PADRES Y APODERADOS N°4

05 de mayo 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos(as), queremos entregar la siguiente información.

I. NUEVAS MEDIDAS SANITARIAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DEL PLAN SEGUIMOS CUIDÁNDONOS PASO A PASO, ENTREGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

a) **Umbral de vacunación:** Esta medida se aplicará a contar del 30 de mayo. A partir de la fecha señalada, en aquellos cursos que estén bajo ese umbral (80% de cobertura de vacunación) se deberá mantener una distancia mínima de 1 metro entre los y las estudiantes. Los establecimientos educacionales que no puedan cumplir con esta distancia mínima deberán realizar una organización diferente de la jornada escolar para los cursos que no cumplan con el porcentaje de vacunación..

Sin embargo, es importante que usted sepa que por el momento este umbral no aplicará para Educación Parvularia, debido a las características propias del nivel, donde la interacción es la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje para niñas y niños en esta etapa. Sin embargo, es importante que los niños completen su esquema de vacunación en el caso de que estas medidas cambien después del 30 de Mayo

b) **Furgón Escolar:** Es importante recordar que uno de los principales requisitos para poder postular al uso de Transporte escolar, era que el niño(a) debía contar con sus Vacunas COVID. Considerando que muchos de nuestro alumnos cumplieron los 3 años poco antes de ingresar a clases, se accedió a que hicieran uso del furgón contando con solo una dosis de las vacunas. Sin embargo como se mencionó en la reunión de apoderados del mes de mayo. Todos los alumnos que no completen su esquema de vacunación al 13 de mayo, les será suspendido el servicio. En el caso de que un alumno(a) no pueda completar su esquema de vacunación, debe informar a su Educadora, para tomar las medidas pertinentes a cada caso.

II. Termino de trimestre.

a) **Evaluaciones:** Informar, que al 26 de mayo se termina el primer trimestre de clases, y durante las últimas semanas se estarán aplicando las pruebas trimestrales a nuestros alumnos(as) con la finalidad de evaluar los contenidos y habilidades más importantes trabajadas durante este trimestre. Por ende, rogamos a usted ir reforzando los contenidos en casa, enviar diariamente a su hijo(a) a clases y en el caso de estar con licencias médicas solicitar a su Educadora el material trabajado durante la semana para realizarlo en el hogar.

b) **Suspensión de clases:** Por termino de trimestre se suspenden las clases los días:

Viernes 27 de mayo	Consejo Escolar
Lunes 30 de Mayo	Planificación 2° Trimestre.

Saluda Atte.

Dirección.